

102. Siguen las crucifixiones

No hace falta que acudamos siempre a la Biblia —aunque por ser Palabra de Dios tenga la autoridad suprema— para encontrarnos ráfagas de luz que iluminan la mente humana en las cuestiones más candentes de la Humanidad.

Hoy, por ejemplo, vamos a comenzar nuestro mensaje con una frase célebre de Cicerón, el orador romano, que casi fue contemporáneo de Jesús. Cicerón sintió como pocos la dignidad de que gozaba un hombre romano sólo por el hecho de ser ciudadano del Imperio. Y dice así:

- Es una vergüenza maniatar a un ciudadano romano. Un crimen, el azotarlo. El matarlo, casi un parricidio. ¿Y qué diré si se le crucifica?

Muy bien dicho por un pagano como Cicerón.

Pero, ya se ve, es una verdad muy a medias.

Aquí no se defiende más que al que poseía la ciudadanía o nacionalidad romana. Con el extranjero y con el esclavo se podía realizar todo eso y mucho más, por reprochable que fuera el tormento e hiriera tanto la sensibilidad de cualquier persona honesta.

Por eso, instintivamente se va el pensamiento hacia Jesús, que vendría al mundo poco después de la muerte de Cicerón. Como Jesús no era ciudadano romano, Pilato, instigado por los dirigentes judíos, aceptó que se hiciese con Él lo que les vino en gana a la soldadesca, y realizó todo eso que Cicerón no podía tolerar.

Maniatado en Getsemaní, fue así llevado a los tribunales.

Fue azotado despiadadamente con el fin —lo dijo el mismo Pilato— de darle un escarmiento antes de dejarlo marchar libre, aunque Jesús sufrió la horrible carnicería y no por eso consiguió la libertad.

Fue matado el que, siendo Dios, es Padre de todos, y se cometió con Él un parricidio verdadero.

Y matado precisamente con la cruz, lo último que se podía imaginar Cicerón...

Estos son los hechos que todos sabemos de memoria.

Sólo que haríamos muy mal si pensáramos que lo ocurrido con Jesucristo son historias pasadas.

No. Por desgracia, son hechos muy actuales que ocurren con cristianos, con miembros de Cristo, con Cristo que sigue viviendo en sus hermanos los hombres.

Hechos que suceden en nuestros países y que podemos comprobar con nuestros propios ojos.

Los salteadores, los ladrones a mano armada, los que se toman la venganza por su propia cuenta, los que violan derechos humanos causando cualquier violencia a los demás, ¿qué hacen sino repetir crímenes condenados por la conciencia universal?

Incluso la autoridad tiene limitados los poderes, y no puede pasar los límites establecidos por una ley justa en la aplicación de los castigos. Siempre seremos respetuosos con la justicia, y quienes la ejercen son acreedores a nuestro reconocimiento, pues gracias a ellos podemos vivir en paz.

Pero —por poner un caso— nada tiene que ver con la justicia rectamente ejercida el que en las cárceles estén hacinados dos o tres veces más presos de los que caben en sus instalaciones.

Lo mismo hay que decir cuando el ejercicio de la justicia se retrasa más de la cuenta, y al fin se viene a reconocer inocente a quien ha pagado una culpa que no cometió, o si

la cometió no fue lo que se decía en un principio y la expiación ha sido del todo desproporcionada.

La tortura física es inconcebible aplicada a un ser humano, cuando se tiene compasión y se le respeta hasta a un irracional, como promueven las sociedades protectoras de animales.

Hoy no se crucifica a nadie, pues la crucifixión desapareció precisamente por respeto a Quien por todos murió en una cruz; pero se martiriza de mil modos, equivalentes a aquel suplicio aterrador.

Amnistía Internacional no se cansa de denunciar casos y casos —sin distinción de ideologías— que ocurren en todas las partes del mundo.

Jesucristo sigue siendo crucificado...

Al hablar de este modo, no hacemos otra cosa que auscultar nuestro propio corazón. Dios nos ha hecho naturalmente buenos, y, prescindiendo de leyes, nos duele y nos apena el sufrimiento de cualquier persona, sea inocente o sea la más culpable. El sufrimiento infligido a un inocente no lo entenderemos nunca. ¿Por qué hacer sufrir a quien nada malo ha hecho?... Y el sufrimiento del culpable, aunque sea aplicado por la ley, lo queremos regulado más por la bondad que salva que no por la justicia fría...

Cicerón, en sus días, no hizo otra cosa que proclamar los derechos del hombre, aunque se quedara muy corto al exigirlos solamente para el ciudadano romano.

Nosotros, que sabemos más que Cicerón, pedimos esos derechos para el cristiano y no cristiano, para el nacional y para el extranjero, para el de un color y el de otro color, para el que, por el mero hecho de ser hombre, merece todo nuestro respeto, nuestro aprecio y nuestro amor.

El hombre, mi semejante.

El hombre, mi hermano.

El hombre, hijo de Dios.

El hombre, heredero de bienes eternos...

Porque sabemos muy bien todo esto, decimos con profunda convicción:
¡Oh hombre! ¿Quién se atreve a causarte un mal, quién no querrá hacerte todo el bien?...